



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 16 de diciembre de 2015.

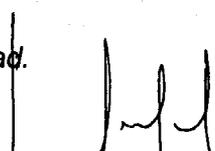
Dictamen N°: 50.../2015/2016
Exped. N°:.....6976.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: **"QUE AUTORIZA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE A SER DESPRENDIDA DE UN ÁREA MAYOR, INDIVIDUALIZADO CON MATRICULA L13/1.535, CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 27- 4854 - 03 DEL DISTRITO DE SAN LORENZO UBICADO EN EL BARRIO BARCEQUILLO DEL CITADO MUNICIPIO, LUGAR CONOCIDO COMO CAPIIPERY, PARA ASIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE SAN LORENZO"**, presentado por los Senadores Carlos Filizzola, Sixto Pereira, Hugo Richer, Fernando Lugo, Esperanza Martinez, Miguel López Perito y Silvio Ovelar.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

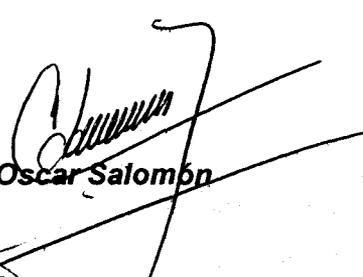
Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente

Enzo Cardozo Jiménez
Relator

MIEMBROS:


Oscar Salomón

Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco




Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

